

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177. Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.450	0.20 p.

SUSCRIPCIONES

	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

NÚMERO 75

75 CENTIMOS

Las grandes existencias de tejidos de los Almacenes de

Francisco Hinojosa

A cerca de Darro, 64

se venden a precios escandalosos por su baratura todos los géneros, tanto para

Señora como para Caballero; así como los géneros blancos y artículos de punto.

Visítese esta casa para poder obtener ventajas en las compras

EL MEJOR APERTIVO

Jerez-Quina-Bohorques

TONICO RECONSTITUYENTE

Gran Dispensario de Hinojosa en la Calle de Buenos Aires, 1910 y 1911

Este vino, que sustituye a los vermouths y amargos extranjeros, tomado solo o mezclado con soda (o con las aguas minerales de Lerez), es lo más eficaz para el organismo y lo más agradable para el paladar. Estimula el apetito como ningún otro aperitivo.

Preparación de la casa Eduardo Bohorques

Cosechero y exportador de vinos Jerez de la Frontera

Ven en esta casa a dar un paseo en LAS COLONIAS, Mesones, 56, y se sirve copioso en los Cafés de Colón y el Imperial.



CONAC FARO

LOS NIÑOS DEL ARROYO

Apenas ha cesado el régimen de

lloviznas, volviendo el sol a esplender

alegre y magnífico, ha desaparecido

el contingente de pedreguños foras-

teros, que aumentaba a tristeza del

duro temporal, pero hay una buda-

da de niños molestando a los tran-

seuntes en los sitios más céntricos

con sus lacrimosas demandas de li-

mosnas.

Acusaría falta de caridad el pedir

alguna medida contra esas cri-

aturas víctimas de infame explotación,

y por otra parte, no es menos

censurable y vergonzosa la indife-

rencia social con que presenciase ese

espectáculo en una capital como

Granada.

La protección a la infancia des-

valida, es un deber de conciencia

para todos los ciudadanos, indecli-

nable para las autoridades.

Proyecta una fea mancha sobre

las ejecutorias de la civilización, el

desamparo y la miseria de seres ino-

centes y débiles, siendo no menos

lamentable el que se aperciban de

tales lacras los viajeros y turistas

que nos visitan, porque con razón

nos juzgarán mal.

Precisa reconocer que los padres

o parientes de esos pequeños mendi-

gos, al lanzarlos a la vía pública en

busca de recursos, no obran así por

perversidad de instintos, sino por

no poder mantenerlos, y careciendo

de aptitudes y disposiciones para

POR BUEN CAMINO

El curso de las negociaciones franco-

españolas, a decir, lo que dice la gran

Prensa inglesa y parte de la madrileña,

se desliza sin contratiempos de ninguna

clase, y es de esperar que en plazo breve

lleguen a un término satisfactoriamente

mercado a los buenos oficios de inglate-

rras.

Entrará, entonces, nuestra patria en

una era que puede decirse nueva en el

curso de Historia, pues, salvando el Es-

trecho, sentará su planta con firmeza en

el suelo africano, prolongando por el li-

toral Norte los confines del Estrecho.

Ya las hablas empiezan a preocuparse

de quien habrá de ser su futuro señor,

no sabemos si para disponer de acario-

para prepararse a defender su indepen-

dencia, resistiendo a todo costo de im-

posición de soberanía.

Mas, sea como fuere, con ambas ten-

dencias el hecho es bastante significativo

para nosotros, pues demuestra que los

indígenas toman parte activa en la políti-

ca que a su país se refiere, y en el pri-

mer caso, en sentido beneficioso para Es-

paña, ó, en el segundo, en sentido con-

trario, no operaremos sobre un pueblo

sin vida, indiferente a cuanto ocurra, sino

sobre una colectividad que está llamada

a un destino, civilizador y a un porvenir

culto, por cuanto empieza por tener con-

ciencia de su personalidad.

El anuncio de que las negociaciones

siguen por buen camino, es halagüeño

para todos los que aspiran a una resu-

rra del espíritu español, pues señala

nuevas orientaciones para nuestra na-

cionalidad, que se dirigen a una época

de grandeza y de poder, y en su consecuen-

cia, de riqueza, en la cual nuestro nom-

bre vuelva a ocupar un sitio preferente

grandes elogios de usted, la pido respec-

tuosamente su mano.

«Su amo, Pantras, me conoce, y espero

que le dé buenos informes de mí.

«Desde luego la aseguro que la haré

dichosa, no pidiéndole más sino que sea

madre de dos pequeños que tengo.

«Esperando su respuesta, etc.—Ber-

trini Bruneaux, granjero en Acacias, cer-

ca de Saint Fregeaux.

El rubor había invadido las mejillas de

la muchacha. Con la mirada baja oyó la

lectura.

«Es verdad que conoce usted a este

hombre?»

«Lo creo», replicó Pantras. «Le he

visto frecuentemente en la feria de Saint

Fregeaux. Es un buen hombre, que vas

a responderle?»

«No lo sé todavía. Lo pensaré.»

Maturina reflexionó durante varios

días. Una existencia nueva se le ofre-

cía.

Desde hacía 20 años no sabía otra cosa

que trabajar y obedecer; justo que man-

dase alguna vez, que fuese ama.

Estaba halagada, pero había algo que

la entristecía profundamente. El tener

que abandonar a los hijos de su amo, a

los que ya profesaba un verdadero afecto

de madre. Su corazón se rompía al de-

jar la casa aquella donde prestaba sus

servicios.

De cuando en cuando sacaba la carta

del bolsillo, la miraba, ya que leerla no

le era posible, y suspiraba, pensando en

la existencia que en ella se le ofrecía;

luego venía a su memoria la vida de los

tres chiquitines y su ánimo vacilaba.

«Ser dichosa? ¿Cómo? ¿Con lo que de-

ja a lo con lo que comprendo?»

Un día Pantras le preguntó:

«¿Qué has decidido?»

«Nada todavía.»

«Sin embargo, debes tomar un parti-

do. Yo debo saberlo, porque si te vas ten-

go que buscar quien te reemplace. Ade-

más, he visto a Bruneaux el otro día, y

me dijo que estaba impaciente por cono-

cer tu respuesta. ¿Qué es lo que te im-

pede aceptar? ¿Acaso el saber que te has

de encontrar con niños?»

en París, no han cumplido aún el servi-

cio militar. Tienen dinero y se ofrecen a

trabajar de balde. Se enteran de todo.

Cuando los llaman para entrar en filas,

se van y dejan aquí sus empleos, sus ha-

bitaciones y sus «chopes» para otros ale-

manes. Alemania emplea luego a estos

hombres en los regimientos de caballería

que, de acuerdo con los planes del Es-

tado mayor, serán los primeros en transpo-

ner las fronteras de Francia. Según el

lado de Francia donde ha vivido un joven

alemán, se le envía de soldado a la fron-

tera del Norte ó la del Este. Los que han

habitado cerca de la frontera franco-bel-

ga, pasan a formar parte de un cuerpo

especial.

Francia comienza a alarmarse. Es muy

tarde. Ya tiene en el estómago la salchi-

cha y la «choucroute», la filosofía y la

cerveza. Ahora, ¿a digerir ó a reventar.

«La Acción» hacía días pasados un ar-

tículo poniendo el grito en el cielo. Decía

que la mayoría de los alemanes que resi-

den en Francia, son gente de mal vivir y

que, de cada cien malhechores que dete-

nía la policía, noventa eran alemanes. Es-

to puede ser tanto un argumento contra

los alemanes en París como contra la po-

licía parisiense. Además, es infantil pre-

ter extirpar con medidas de policía la

invasión alemana. Los bárbaros vienen.

Ya empezamos todos a comer «chou-

croute» y a beber cerveza. Ya los «ma-

nús» que en todo el mundo se escribían

en francés, comienzan a salirse en

París de barbarismos germanicos.

Del golpe al golpe, ¿qué pueden las

risas de Grecia? ¿Qué pueden los griegos

si Heracles agita su crin?

Paris-2-1912. JULIO CAMBA

TRIBUNA LIBRE

SOCORRO

Estoy de acuerdo con ese diario. Gra-

nada y su provincia, unas veces por no

pedir, otras por no saber hacerlo, nunca

obtienen de los poderes públicos más que

las migajas.

Del millón y cuarto de pesetas, para

socorrer a los damnificados por las inun-

daciones, nos han echado el hueso; el so-

lomonio es plato demasiado suculento

para los granadinos. Y como siempre te-

nen los dientes largos, nos consideran a

proposito para entretenernos con algo

que roe.

En cambio, es de admirar la actividad

desplegada por el cuarteto oficial que

constituye nuestra junta de socorros. En

CONSIDERACIONES COMERCIALES

SOBRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Demostración histórica

Los grandes lugares del paso de la

Humanidad de uno a otro continente, los

estrechos y las grandes cuencas de ca-

dalosos rios fueron los centros más es-

plendorosos de la civilización y los empo-

rios del Comercio y de la Industria; así

lo demuestra la Historia.

La grandeza de la India, allá en re-

motas épocas, debida fué a la invasión

del Oriente hasta posarse en las inmensas

riberas del Ganges y del Indo, Sabiduría

y conocimientos perdidos, al correr de

los siglos, alcanzó aquella civilización,

cuyos recuerdos y monumentos acusan

un desarrollo asombroso. Ciencias, Ar-

tes, comercio y Religión manifestaban una

tan honda filosofía, que, por entre la ur-

dimbre de la fábula dejaba ver la preexis-

tencia de un gran progreso, que su idio-

ma enriquece la radical de todos los idio-

mas europeos.

Al continuar su camino de invasión

hacia occidente, los pueblos orientales se

extendían grandes y poderosos sobre los

territorios bañados por el Eufrates y el

Tigris, creando poblaciones tan extraor-

dinarias como Nínive y Babilonia. En

África el lecho del Nilo da calor y vida a

una civilización contemporánea a la an-

terior, cuyos monumentos nos producen

asombro.

Su grandeza y su cultura pueden con-

siderarse como las precursoras de la Gri-

ega y la Romana. Las costas orientales del

Mediterráneo que forman el litoral asiá-

tico y africano reciben la gran oleada de

la civilización y cultura de aquellos gran-

des pueblos: el Fenicio, que muchos si-

glos antes de Jesucristo, hace florecer el

comercio en tal forma que irrada su ac-

tividad a costas muy remotas de toda

la Europa y del Africa, estableciendo co-

lonias que por los impulsos recibidos en-

tonces, aun hoy mismo, continúan siendo

grandes centros fabriles y comerciales.

Digamos, sin temor a extremar la hiper-

bole, que hasta el día ningún otro pueblo

ha superado, y que sus industrias y ac-

tividad comercial las llevaron a términos

inverosímiles que correspondían con la

grandeza extraordinaria de la civiliza-

ción Persa y Egipcia.

Grecia recogió y condensó aquellas

ideas tan florecientes en la marcha inva-

sora del Oriente hacia Occidente, y las

ciencias, las Artes y cuanto significa

haber sido puntos de paso de la Huma-

nidad de uno a otro continente, esta-

blecidos en centros de reposo donde flo-

recieran.

Camisería Moderna

Reyes Católicos, 8

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido a lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

Precios de lavado y planchado

Camisa con pechera armada y flexible con cuello y puños pegados	O 50
Camisa con pechera armada con puños pegados	O 45
Camisa con pechera armada sin cuello ni puños	O 40
Camisa con pechera flexible con puños pegados	O 35
Camisa con pechera flexible sin cuello ni puños	O 25
Un cuello lavado y planchado	O 10
Un par de puños lavados y planchados	O 10

NOTA.—La ropa que se entregue el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde. La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes, a las seis de la tarde.—Los pagos son anticipados.

Elogios

Desde el General en Jefe Sr. García Aldave, hasta el último soldado son alabados por el triunfo donde demostraron el espíritu guerrero del ejército español.

También es muy celebrada la gestión del general Larrea al mando de su división y la de los generales de brigada señores Villalón y Navarro al mando de sus respectivas columnas.

Celebradísima también es la gestión del Intendente de Administración Militar D. Juan N. Gutiérrez, que cumpliendo las órdenes superiores y trabajando denodadamente hace por organizar los servicios de su importante cuerpo, para que no se carezca de nada en ningún sitio.

Nuestras bajas.—Muertos y heridos.—En Yadumen se ha verificado el sepelio de los soldados Antonio y Andrés Vega, que murieron en el campo de acción, recibiendo la muerte como héroes, luchando por la patria. El primero pertenecía al Batallón de Talavera y el segundo al Batallón de Cazadores de Cataluña.

En Zelúan le dieron sepultura también a tres soldados de Wad-Rás y uno de Alcantara, que juntamente con los dos anteriores suman las seis bajas que tuvimos.

Los heridos son: Sixto Ramos, del Regimiento de Alcantara; Bernardo Donaire, del Regimiento de Extremadura; Ramón Marín, del Batallón de Cataluña; Francisco Barrionuevo y Ramón Palomo, del Batallón de Talavera.

El sargento Joaquín Jurado Prieto y el soldado Joaquín Carrascal, del 6.º Regimiento mixto de Ingenieros.

Vicente Bernaveu, Rafael Galero, Enrique Parra García, Benito Sánchez Bermúdez, de Talavera; José Martí Sánchez, Juan Bautista Bon, de Alcantara.

El sargento de Talavera Eugenio May Pavón.

Además tuvimos cinco heridos de la policía indígena.

Todos los anteriores ingresaron en el hospital de los Dockes.

Ya enviaré más detalles.

NICOLÁS PÉREZ M. CERISOLA
Melilla 21-2-1912.

Granada al día

Hundimiento de una cueva.—En el Barranco del Abogado habitan en cuevas, como es sabido, numerosas familias.

En una de las cuevas, abierta en el sitio llamado Las Cañas, vivía Cristóbal Gómez Rodríguez, con su esposa y seis hijos pequeños.

Anteanoche, Cristóbal se apercibió de que la bóveda de su humilde habitación se desprendía tierra y temiendo un hundimiento, se apresuró a trasladar a otra cueva, cercana a la mujer y los niños, que poseídos de pánico abandonaron el domicilio en paños menores.

Cuando volvió el troglodita para sacar los muebles y animales que constituían su propiedad, observó con espanto que la cueva se había hundido totalmente, habiéndose salvado su familia, gracias a su actividad previosa, de una muerte cierta.

Cristóbal y los suyos han quedado en la mayor miseria, careciendo hasta de ropa con que abrigarse.

El cabo de la guardia municipal de servicio en la parroquia de San Cecilio, ha dado parte de este suceso a la Alcaldía.

Del Gobierno civil.—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para el corriente año de los ayuntamientos de Gálera, Fuente Vaqueros, Laroles y Castri.

De Real orden ha sido aprobada la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo de Jerez del Marquesado, con arreglo al artículo 29 de la Ley del día 5 de Noviembre último, destimulándose las reclamaciones.

Visita de inspección.—Terminada la visita de inspección a los establecimientos penitenciarios de esta capital y a la cárcel de Santa Fe, salió para continuar dicha visita a Montefrío, Loja y Alhama, el inspector general de prisiones D. Cefirino Ródenas.

En la estación de los Andaluces fué despedido por el personal de prisiones del Penit y de la Cárcel correccional de esta Audiencia.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Dionisio Fernández, de 15 años, de una herida contusa en la oreja izquierda. Fuensanta Cantos Molina, de 42 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Estación olivarera.—La Gaceta publica una Real orden de fomento resolviendo la creación de una Estación olivarera en la ciudad de Lucena (Córdoba), de acuerdo con lo solicitado por los señores alcalde-presidente del Ayuntamiento de Lucena, presidentes de la Cámara Agrícola Oficial, del Sindicato de la Comunidad de Labradores y de la Sociedad La Agricultura Lucenita.

La estación se establecerá en la finca denominada Pajarito, enclavada en el pago de Campo de Azas, que reúne un extenso terreno en buen estado de producción y cultivo, una casa bien conservada, un molino aceitero situado a cien metros de la casa, ofreciendo las entidades solicitantes hacer las obras necesarias, tanto en la casa como en el molino, para dejar-

lo en las condiciones que requiere el nuevo Centro.

Guardia civil.—La de Baza, ha detenido a Juan Cano Corral (a) «Bandurria», autor de disparos y lesiones hechas a su convecino Tomás Jiménez Sánchez.

—La de Montefrío ha puesto en la cárcel a José Trugillos Valverde y Juan Torres Montero, reclamados por el Juez de instrucción de aquel partido, por el delito de lesiones.

—La de Zagra (Loja), ha capturado a Antonio Cañela Cobos, autor de disparo y lesiones a su convecino José Espejo Campillos.

—La de Vélez Benaudalla comunica a este Gobierno, que el vecino de Salobreña Francisco Maturana Rodríguez, de oficio pescadero, le ha denunciado que de unos cachapos le han desaparecido 55 pesetas, ignorando si le han sido hurtadas o si se le han extraviado, pues las hechas de menos anteayer al salir de un ventorrillo llamado de Conca, en término de Alhendin, donde estuvo bebiendo unas copas con varios amigos.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: Al Sr. Depositario pagador.

—Le ha sido concedida la pensión de 470 pesetas anuales, que le serán abonadas por esta Tesorería, a doña Dolores Vázquez Urbano, como viuda del primer teniente de Ejército D. Juan Pérez Moreno.

Sucesos.—Por embriaguez y escándalo, fueron ayer detenidos José Pérez Rodríguez y Joaquín Castillo Acosta.

Azúcares.—Durante la primera quincena del mes actual se han hecho las siguientes operaciones en las fábricas de azúcar afectas a la inspección de aduanas de Granada:

Santa Juliana.—Azúcar entrada, 80 mil 876'250 kilogramos. Azúcar salida para el consumo, 25.062'750. Existencia, 424.348'500.

San Isidro.—Azúcar salida, 56.465'250 kilogramos. Existencia, 2.509.652'250.

La Purísima.—Azúcar salida, 143.148 kilogramos. Existencia, 3.522.886'500.

La Vega.—Azúcar entrada, 49.177'500 kilogramos. Azúcar salida, 75.366. Existencia, 3.978.459'750.

Nueva Rosario.—Azúcar salida, 64 mil 523'250 kilogramos. Existencia, 4 millones 422.894.

Campo de Baza.—Existencia, 23 mil 645'250 kilogramos.

San Pascual.—Azúcar entrada, 33.417 kilogramos. Azúcar salida, 175.854. Existencia, 754.311'750.

San Torcuato.—Azúcar salida, 132 mil 423'750 kilogramos. Existencia, 796 mil 260'750.

Nuestra Señora de las Mercedes.—Azúcar salida, 70.922'250 kilogramos. Existencia, 346.434'750.

Además salieron a refinería de la fábrica La Purísima, 17.789'500 kilogramos, y de la fábrica San Pascual, 158 mil 316.

Comparación: Azúcar salida durante dicha quincena, 743.765'250 kilogramos. Azúcar salida en igual quincena del año anterior, 2.219.564'250. Diferencia en menos, 1.475.799.

El correo de Motril.—Atendiendo indicaciones de algunos señores suscriptores de LA PUBLICIDAD, llamamos la atención del Sr. Administrador de correos de Granada, sobre el horario que tiene establecido en Motril, para la recepción de certificados.

Solo de cinco a seis de la tarde se pueden imponer los certificados en las oficinas de aquella ciudad, y en cambio, salen dos correos, uno para Granada-Motril; a las siete de la tarde, y otro a las diez de la mañana, para Almuñécar-Málaga.

Si al llegar allí el correo de Granada, el público y el comercio tienen indispensable necesidad de enviar valores o certificados sencillamente para Málaga, dicho funcionario no los admite con ese destino hasta las cinco de la tarde, ocasionando esto la pérdida de una fecha y los consiguientes perjuicios.

Entendemos que es de absoluta necesidad, dada la importancia de Motril y de su comercio, que se habiliten dos turnos para certificar en aquellas oficinas de correos, correspondientes, uno para el servicio de Málaga y otro para el de Granada, puesto que el primero es por la mañana y el segundo por la noche.

Así creemos que el Sr. Administrador principal de Correos lo entenderá también, atendiendo nuestras indicaciones.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Joaquín Moreno Fernández, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Rafael Gómez de las Cortinas, séptimo capitán de Córdoba.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Agua de Colonia Orive. Bouquet espectralísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba, 3 reales frasco.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores López Cozar, Fernández Jiménez, Hitos, Gómez Ruiz, La-Chica y García Tahé, celebró ayer sesión.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Conceder ingreso en el Hospicio a la anciana Carmen Parejo Gómez, vecina de Granada.

Idem idem en dementes a Ricardo Corral, de Mecina Bombardón.

Idem la salida del Hospicio al niño Manuel Marcos Puertas, de Montegiclar.

Acceder a lo solicitado por el contratista del lote núm. 4 de suministros a los establecimientos de Beneficencia, eximiéndose de elevar su contrato a escritura pública, por no llegar a 15.000 pesetas.

Aprobar un presupuesto de 251'15 pesetas para obras de reparación en la alberca del patio de la casa Diputación.

Quedar enterados de las solicitudes elevadas a esta Corporación por varios alcaldes de esta provincia, solicitando socorros para reparar perjuicios por los últimos temporales; se acuerda participarlo al Sr. Gobernador civil, en vista de que ya han sido socorridos varios pueblos por el donativo de las 30.000 pesetas concedidas por el Gobierno de esta provincia.

Devolver al contratista de alpargatas a los establecimientos de Beneficencia en el año anterior, D. Emilio Heredia Flores, la fianza que constituyó para responder de su contrato.

Interesar del Presidente de la Junta municipal del Censo de Izónallo, el expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en dicho pueblo, para poder resolver las reclamaciones presentadas contra la aprobación de aquéllas.

Autorizar a los ayuntamientos de Cojimar, Cenes, Zúbia, Jayena y Cortes y Graena, para imponer arbitrios extraordinarios.

Informar a la Dirección general de Administración local en el expediente instruido con motivo de la solicitud de don Antonio Espejo Hinojosa, oficial que fué de la Secretaría de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, por haber sido suprimida por dicha plaza en el presupuesto actual.

Conceder ingreso en el Hospicio a la anciana María de la Concepción Pérez Andrés, vecina de Santa Fe.

Autorizar al Sr. Vicepresidente para que otorgue poder a favor del abogado don José Morote Crenas, para que se presente y nombre en su caso procurador ante el Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo en el pleito que sigue esta Corporación con los herederos de D. Vicente María Vilchez, contra acuerdo de la Corporación, que le denegó la liquidación de intereses que tenía solicitada en sus créditos.

Se levanta la sesión.

VIDA JUDICIAL

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de Abogado Fiscal sustituto D. Francisco Acosta Ingol.

—Ha vuelto a encargarse del Juzgado de instrucción del Campillo el Sr. Ruiz Rebolledo, cesando el Sr. Cobos que venía desempeñando este cargo interinamente.

—Han solicitado se les nombre Juez municipal de Armilla, D. Francisco García Varela, D. Andrés García Ruiz y don José Morenilla.

—También han pedido se les nombre Juez municipal de Gogollos Vega, D. Antonio Abad Miñan, D. Juan de Dios Jiménez Hurtado, D. Antonio Nadal Hurtado y D. Enrique Ortega Cantos.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Julián Carbonero Tristante y otro, por estafa; abogado, Sr. Guglieri (don José); procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Manuel Romero García, por injurias; abogados, señores Acosta y Laguardia; procuradores, señores Onieva y Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Motril: Contra José Sánchez Illezcas, por robo. Vista por Jurados, abogado, Sr. Trevilla; procurador, señor Amaro; secretario, Sr. Lezcano.

Por el parroco de Cañar

Se encuentra en esta ciudad una comisión compuesta por el médico titular don Miguel Añenza Romero, el secretario de aquel ayuntamiento D. Francisco Reyes Vargas y los propietarios D. Francisco Rodríguez Correa y D. Francisco Quero Pérez, para hacer entrega del siguiente escrito al Excmo. E. Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada.

Los que suscriben autoridades y vecinos de Cañar, tienen el alto honor de dirigirse a V. E. I. manifestándole, que este vecindario integro, sin excepción de clases, conociendo las altas prendas y virtudes que adornan a nuestro ilustrado y celoso párroco D. José Enrique Fuentes, no menos que su actividad en el desempeño de sus deberes, y unido esto a su buena voluntad en favor de todo lo que sea mejorar este hermoso templo que nos legaron nuestros mayores, y que a pesar de los escasos ingresos que la fábrica tiene para el culto y reparos, no ha sido por su grande interés, puede tener por seguro V. E. I. que ya no existirá por todo lo cual y por el vivo deseo que éstos vecinos manifestamos, creyendo y con sobrado motivo, que no hemos de tener en esta localidad un pastor de la Iglesia que mejor dirija su rebaño y que pueda reunir las bellas cualidades que adornan a nuestro querido D. José Enrique para sostener e inculcar a estos vecinos los beneficios frutos de nuestra Santa Religión tan necesarios hoy, y estando altamente satisfechos por lo limpio, bien adornado y completamente detallado que nos ha puesto la Iglesia en el escaso tiempo que lleva en la localidad, y por otras mil circunstancias buenas

que concurren en dicho señor que no explicamos por no cansar más la atención de V. E. I. se atreven.

A suplicar a V. E. I. que con la notoria sabiduría y buen acierto con que V. E. I. dirige todos los asuntos de su Diócesis, vea los medios de que el referido Sacerdote, quede como Cura propio de esta parroquia con todos los emolumentos de la misma, para que los intereses de dicho Señor no sufran perjuicios, y pueda atender a las necesidades y exigencias de la vida y tener con el decoro que su clase requiere a sus ancianos padres.

Gracia que no dudan alcanzar de la notoria justicia y bondad de corazón de V. E. I. un pueblo entero y en nombre de él los que suscriben, por lo cual le piden a Dios que conserve la interesante vida de V. E. I. muchos años.

Cañar a 19 de Febrero de 1912.—Siguen las firmas, que ascienden a 165 que son los que saben escribir.

PARA LA CUARESMA

Es sabido que los preceptos religiosos relativos a las comidas cuaresmales, están de acuerdo con las máximas científicas sobre higiene.

El régimen vegetariano se impone en esta época, no solo como mortificación y sacrificio, sino como medio de regular las funciones estomacales y asegurar la salud.

No obstante, al cabo de algún tiempo se nota la falta de manjares suculentos, de nutrición eficaz y a los que nuestro organismo está habituado.

Esto se neutraliza con el consumo de un producto exquisito, agradable y de condiciones nutritivas verdaderamente admirables.

Por ello, el gran consumo del famoso chocolate *San Antonio*, del señor Hijo de Rodríguez Serrano, Capuchinas, 18, aumenta asombrosamente en esta época del año. Es el chocolate nutritivo por excelencia.

San Antonio, conveniente durante todo el año, en Cuaresma es absolutamente indispensable, encargándose el público de demostrarlo.

Nada tan BARATO

TARJETAS mejores que las de litografía, una peseta el ciento, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. SOBRES comerciales, timbrados, desde cuatro pesetas el millar.

CARTAS.—Mil con el timbre que se desee, de siete a veinte pesetas.

FACTURAS.—Una peseta el ciento y 6 a 20 pesetas millar.

CIRCULARES.—Se hacen desde cinco pesetas mil hasta las más elegantes.

VOLANTES.—En 8.º, timbrados, tres pesetas el millar, y mayores, en papel de barba, de 7 a 10 pesetas.

COPIADORES.—Con 500 páginas, muy bien encuadernados, a 175 pesetas.

PROSPECTOS.—Haciendo cien millares, desde una peseta el millar. En partidas de menos importancia, tienen un pequeño aumento.

LIBROS.—Hay excelente material para obras de texto, folletos, etc., y se hacen más baratos que en ninguna imprenta de Granada.

PERIÓDICOS.—También se hacen periódicos y revistas en muy ventajosas condiciones.

CLICHÉS.—Fotografado, zincografía y estereotipia, más baratos que en Madrid y Barcelona.

Dirigirse a F. Gómez de la Cruz GRACIA 4.—GRANADA

Noías municipales

Orden del día.—En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para el mes de Marzo.

Pago de las atenciones de personal y material de Febrero.

Oficio del jefe de la limpieza, participando es de urgente necesidad la adquisición de rama y taray para la confección de escobas para el servicio de la limpieza, por haberse terminado la que existía.

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago de las cuentas, una de 2.306'89 por medicinas suministradas a la Beneficencia Municipal, en el mes de Enero. Otra de 260 pesetas por asistencia prestada a parturientas pobres en dicho mes. Otra de 34'40 por medicinas facilitadas a la Casa de Socorro por el farmacéutico señor Ocaña. Otra de 290 por alojamiento en la posada de San Juan de Dios, de guardia civil, con motivo de la concentración para las elecciones de Concejales, del 11 al 16 de Noviembre. Otra de 350 pesetas por igual servicio, del 27 al 7 de Diciembre. Otra de 310 por alojamiento en dicha posada para las ametralladoras, durante el mes de Diciembre. Otra de 130 por alojamiento de 26 guardias civiles con motivo de la venida de S. M. el Rey, en los días del 23 al 27 de Diciembre último en dicha posada y otra de 150 pesetas a la misma posada, por local para el grupo de ametralladoras desde el 1.º al 15 de Enero último.

Decretos del señor Alcalde mandando se arregle la cañería que surte de agua la fuente pública del Campillo, que se haya obstruida en el trayecto comprendido desde la placeta de Santa Escolástica hasta la fuente y que se establezca un caño de sobras en la arca de repartimiento. Reparar un muro en la acequia del Cadi en sitio próximo a la trampa. El arreglo de la terrera de la acequia del Cadi que existe próxima al Barranco Bermejo. Y que se instalen tres aparatos de teléfonos en los cuarteles del camino de San Antonio, Parador de las Campanas y Mercado de San Agustín.

Oficio del Decano de la Beneficencia señor Simancas, transcribiendo el del profesor médico municipal director de la Cámara de Desinfección, participando que se ha dedicado éste a la especialidad de

Un paseo hasta el final de la calle

de Recogidas, puede producir a las

familias algunos cientos de pesetas.

He aquí la prueba

Comedores estilo inglés 200 PESETAS

Dormitorios completos igual estilo 500

Despachos magníficos 150

Sillas de comedor y despacho, a 4

PRIMERA FÁBRICA DE MUEBLES DE GRANADA

RECOGIDAS, 24. — Última casa de la calle

oídos, nariz y garganta y en su deseo de perfeccionar su estudio al mismo tiempo que proporcionar su beneficio a los pobres de la Beneficencia, solicita autorización para montar un consultorio de esa especialidad en la Casa de Socorro, y que se le facilite para ello material e instrumental, a cuya consulta podrán ser enviados los enfermos sin que por ello pretenda retención alguna.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago de las cuentas a la Sociedad Tranvías en el mes de Enero 250 pesetas, suministro energía alumbrado público calle Reyes Católicos, 145 por el de la calle de la Alhóndiga: 833'23 por el alumbrado y 99'98 del 10 por 100 y recargos.

A la Sociedad Leblón en el mes de Diciembre 1.122 del 10 por 100 y recargos del concurso de gas en el alumbrado público; 290'8 por gas consumido y entretenimiento de los 12 faroles instalados en la Acera del Casino, deducidos los mecheros que corresponden al alumbrado público; 66 por el alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 7'92 del 10 por 100 y recargo; 3'23 de gas consumido para calefacción, conservación de espitas y alquiler de contador en la Casa de Socorro; 63 por alumbrado de incandescencia en el paseo del Violón y callejón del Pretorio. La factura de 147 pesetas 99 céntimos de gas consumido en el Laboratorio Químico, en los faroles instalados en el patio del Cuartel de Artillería y alquiler de contadores y conservación de la espita del Gabinete Médico, Laboratorio, Depositaria, Cuartel de Infantería y Despacho de la Alcaldía, rebajándose en esta a petición del Presidente de la Comisión de Alumbrado 79 pesetas 80 céntimos por fugas de gas en el interior del Cuartel de Infantería, quedando por consiguiente reducida la factura a la suma líquida de 68'19; 7'56 del 10 por 100 de alumbrado en el paseo del Violón y Callejón del Pretorio; 48'5 del consumo de gas en los establecimientos municipales; 30'60 variación de los faroles del Alumbrado público números 497 y 294; 2 recambio de lámparas en el paseo del Violón.

En el mes de Enero 1'079 con 3 del 10 por 100 y recargos del consumo de gas en el alumbrado público de la capital, 290'08 por gas y entretenimiento de los 12 faroles instalados en la Acera del Casino, deducidos los mecheros que corresponden al alumbrado público; 66 pesetas por alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 7'92 del 10 por 100 y recargos; 6'49 de gas para calefacción, conservación de espitas y alquiler de contadores en la Casa de Socorro; 63 alumbrado incandescencia Paseo del Violón y Callejón del Pretorio; 7'56 del 10 por ciento y recargos; 36'03 del 10 por 100 y recargos consumo gas en establecimientos municipales; 48'19 por gas consumo en el Laboratorio Químico, gas en los faroles instalados en el patio del Cuartel de Infantería, alquiler de contadores y conservación de espitas en el Gabinete Médico, Laboratorio, Cuartel de Infantería y despacho de la Alcaldía; 5'25 por variación del farol del alumbrado público número 11.921.

Libramientos.—Se le han abonado pesetas 3'75 a José Reyes por caza de un gardoño y de 2 pesetas a Blas Roldán por un ave de sapina.

Correo de la provincia

Desde Calisacas

El día 19 del corriente se celebró en este pueblo la fiesta del árbol, resultando una verdadera fiesta la organizada con este motivo por la Junta local de primera enseñanza y la joven e ilustrada profesora que actualmente desempeña en interinidad la escuela mixta de este pueblo, Srta. Trinidad González Cañas.

Los niños de ambos sexos, con sus mejores galas, presididos por la profesora, Junta local y autoridades, se dirigieron a una finca de D. Antonio Ortega Marín, en la que se tenían de antemano abiertos hoyos para plantones de olivos, procediéndose a la plantación, durante la cual la maestra fué explicando a sus alumnos los beneficios que los árboles proporcionan al hombre en sus innumerables aplicaciones y los adelantos de la educación moderna, tan útil como instructiva.

El Ayuntamiento, satisfecho de tan importante acto, por ser la primera vez que se verificaba, obsequió a los niños con abundantes dulces, quedando los pequeños gratamente impresionados de tan interesante fiesta.—El corresponsal.

Consulta ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE OÍDOS, NAZAR Y GARGANTA

Por el Dr. JOSÉ MEGÍAS MARZANO

De 3 a 5.—Gran Vía de Colón, 36

Ama de cría

con leche fresca, primera, para casa de los padres.—Dará razón, Rosa Martos, calle Alhóndiga, 6, portera.

Almacén al por Mayor

Joyería, Relojería y Platería

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara. MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Fidan catálogos y notas de precios

ECOS DE SOCIEDAD

En la madrugada de hoy ha salido para Almería, en unión de su familia, director del hospital de San Juan de Dios, con objeto de asistir mañana a acto de profesar su hija Araceli, en el Orden de San Vicente Paul, en el convento-colegio de Ntra. Sra. del Milagro de aquella capital.

Se encuentra en Granada el alcalde de Baza, D. Manuel Santaolalla Tausta.

En la iglesia de San Andrés celebrará matrimonio esta noche, la señorita Concepción Fernández Avila con D. Dionisio Sánchez López.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña María Pío Olmedo, esposa del comerciante de esta plaza, don Ramón García Ruiz.

A las once de la mañana de ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Justo y Pastor solemnes funerales costeados por el Ayuntamiento, en sufragio del alma del heroico capitán Segura.

El templo estaba profusamente iluminado y adornado con colgaduras negras.

Al pie del altar mayor se alzaba un artístico y severo catafalco, adornado con trofeos militares, pendiendo de su centro la bandera española, por la que derramó su sangre el valiente capitán.

En los escaños se vieron comisiones de todas las fuerzas de la guarnición de la plaza francas de servicio.

Representaciones de todos los centros y corporaciones de Granada.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas. La presidencia del duelo la formaron el Gobernador civil Sr. Del Campo, el general Gobernador militar de la plaza señor Díaz Ceballos y el Alcalde D. Felipe La-Chica.

El templo era insuficiente al numeroso duelo

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Consejo en Palacio

MADRID 22.—Se ha reunido el Consejo de Ministros con el Rey a las diez y media, terminando a la una de la tarde. El señor Canalejas, desde Palacio, marchó a almorzar a casa del señor Conde de Romanones; encargándose el señor Barroso de referir a los periodistas lo ocurrido en el Consejo.

El señor García Prieto dio cuenta de las últimas entrevistas con el señor Geofray, puntualizando los extremos de discrepancia aun no fundamentales, deduciendo una impresión optimista.

El señor Rodríguez habló de posibles contingencias en el próximo debate económico, respecto al conflicto de los empresarios, y negó que existiese disparidad esencial de criterio, sobre el arbitrio de pesas y medidas.

El señor Luque detalló las últimas noticias de Melilla, comentando con gran elogio el reciente combate.

El señor Barroso, aunque considera el conflicto remotísimo, divagó sobre las consecuencias de la huelga hullera en Inglaterra.

En caso de prolongarse, podría escapar el carbón en España, produciendo el paro forzoso de numerosas industrias.

El señor Canalejas hizo el habitual resumen.

No asistió el señor Jimeno, por haber experimentado un pequeño retroceso en su enfermedad.

El Rey promulgó la ley de pensión de 2.000 pesetas al inspector de policía de Valencia, Jimeno, inutilizado en la colisión con grupos el último verano.

Catástrofe

Comunica la benemérita de Vallecas, que esta tarde ha ocurrido una explosión resultando un hombre muerto y otro herido.

Ignóranse más detalles.

Terremoto

Dicen del Peñón de la Gomera, que anoche a las doce y cuarenta, sintióse fuerte sacudida sísmica, que duró seis segundos, sin consecuencias.

El fenómeno fué observado en todas las casas donde notóse la trepidación, rompiéndose muchos cristales.

El tabaco de los pobres

La Gaceta publica una disposición para que desde primero de Marzo se vendan a 10 céntimos los macitos de 14 cigarrillos entre finos y comunes de hebra; suprimiendo los actuales de siete cigarrillos a cinco céntimos.

Escalafón

El Ministro de Fomento ha dispuesto que se publique el escalafón general del personal administrativo.

Banquete

El señor Conde de Romanones obsequió con un banquete a la comisión de reforma del reglamento del Congreso. No asistió el señor Azcárate.

Sentáronse a la mesa la Condesa y sus hijos.

No se habló de política.

Signe la falsificación monetaria

La prensa da la voz de alarma, porque además de la abundante moneda ilegítima de diversos años, últimamente circula en Madrid monedas de media peseta con el busto del Rey y las insignias de capitán general, tan perfectamente imitadas, con 250 centigramos de peso.

Congreso pedagógico

La Asamblea de maestros continuó sus labores.

Se acordó pedir audiencia al Rey.

Ecos palatinos

Marchó a Villamanrique el infante don Carlos.

Se encuentra enfermo el Príncipe don Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina D.ª Victoria Eugenia.

El Rey recibió a los comisionados de las Diputaciones Vascas, solicitando apoyo.

Canalejas justificó la larga duración

verdadero sentimiento al ver que no volvían los belgas.

Una vez que hubieron salido del hotel y cuando se hallaban a unos veinte pasos de él, Aimée Joubert le dijo a Foudelet:—Amigo mío, vamos a separarnos.

—¿Qué tengo que hacer?

—Id a la embajada helga a preguntar si efectivamente han visado el pasaporte del tal Julio Thermis hace unos doce días... Yo mientras buscaré su rastro... Esta noche a las diez irá a la calle Meslay.

Foudelet saludó militarmente, y se fué a pie, mientras que la señora Rosier siguió hasta la estación de Lyon, a donde se hizo llevar dirigiéndose directamente a la oficina del depósito. El empleado de la misma estaba solo.

Acercóse a él, le enseñó la placa de la prefectura pues de lo contrario no la hubiera contestado, tomándola por una indiscreta, y le explicó que tenía la misión de buscar un criminal que era muy peligroso.

Al ver la mencionada placa, el empleado se puso a sus órdenes, pero desgraciadamente no pudo decirle nada.

Sabido es que se deposita infinidad de equipajes a cambio de los mismos talones, que muchas veces llevan mozos de la misma estación cuando van a recoger aquellos, pues el viajero no se toma la molestia de ir él mismo a buscarlos. Como quiera que no se anota el nombre del interesado, es muy difícil encontrarle en caso de necesidad, o mejor dicho imposible.

Bajaron Aimée y Foudelet. La primera entró en el despacho del hotel a dejar la llave y dio una moneda de diez francos al mozo.

—Vamos a la estación del ferrocarril. Dentro de una hora estaremos de vuelta. El mozo a quien le agradara mucho aquella moneda de diez francos tuvo un

Aimée Joubert no pudo, pues, obtener ningún dato.

En vano describió a Lartigues y dijo que tenía el pelo rizado.

—Señora—repuso el empleado después de devanarse los sesos, como vulgarmente se dice—¿cómo queréis que me acuerde de un viajero cuando vemos tantos al cabo del día?

Esto constituía para Aimée un fracaso en sus planes.

Se le rompió y perdió el hilo conductor que había creído tener un momento entre sus manos.

—¿Dónde encontrarlo?

—Fuese Aimée Joubert a la prefectura, donde refirió al jefe de seguridad lo sucedido y la derrota que acababa de sufrir.

Esta derrota no la desanimaba, antes bien todo lo contrario.

Le sucedía como a muchos generales, que juran alcanzar la victoria cuanto más fuerte es el enemigo.

—¿Por qué?

—Porque no me parece probado ni mucho menos que ese Julio Thermis sea Pedro Lartigues.

—¡Oh! ¡sí, es él!—exclamó Aimée Joubert. Las respuestas de Bruselas nos lo probarán... He perdido su pista, pero lo volveré a encontrar, o no soy «Ojo de Gato».

—Admitamos que sea, en efecto, Pedro Lartigues—repuso el jefe de seguridad, quien no parecía convencido.—¿Quién puede ser ese cura falso o verdadero cuya visita señalan en el hotel de los Países Bajos?

—No sé nada—repuso Aimée Joubert.—¿Y el otro joven?

—No lo sé. Hasta ahora estoy en tinieblas. Pero no tengáis cuidado, que se hará la luz. Yo me encargo de ello.

—¿Estáis convencida de que Lartigues no se ha marchado de París el día 21, si es el quien se oculta bajo el nombre de Julio Thermis?

—Completamente. Cualquiera que sea el papel que haya desempeñado en este crimen, no se ha marchado de París, porque es un asunto que le debe interesar mucho.

En aquel momento entró un empleado con un telegrama en la mano.

—He aquí tal vez la respuesta que esperamos—dijo el jefe de seguridad.

—En efecto, es probable—repuso la Joubert.—No ha perdido tiempo... Os suplico que le leáis en seguida.

El magistrado abrió el sobre y leyó lo siguiente en alta voz:

—No se ha expedido ningún pasaporte en Bruselas a nombre de Julio Thermis, que no es sino un personaje imaginario, puesto que pretende estar domiciliado en Irelles, donde no conocen tal nombre. De modo que ese pasaporte es falso... astuto bribón.

—Decididamente teníais razón—añadió.

—¡Sí!—exclamó violentamente Aimée Joubert con acento en que se mezclaban el triunfo y la ira.—¡Sí, estaba sobre la verdadera pista y se me ha escapado ese miserable! Pero no se ha perdido nada, y aunque tenga que exponer mi vida veinte veces, os entregaré a Pedro Lartigues.

—¿Qué vais a hacer?

—No lo sé todavía. Mi espíritu trabaja, busca, calcula... combina... pero ya vendrá la inspiración, y juro que llegaré a mi objeto.

Despidióse Aimée Joubert del magistrado y se fué a casa del fotógrafo.

Estaban haciendo la tirada del botón. Habían tenido la precaución de hacer varios clichés, de modo que podían poner a disposición de la policía cien de estos.

Dió orden que los llevaran a la prefectura a fin de que pudieran repartirse en seguida entre los joyeros de París, pudiendo tal vez alguno dar datos acerca de la persona a quien hubiese vendido los gemelos.

La señora Rosier estaba aún en ayunas.

Entró en un restaurant, se hizo servir un almuerzo muy sencillo y volvió a la habitación de la calle Meslay.

Una vez allí, se tendió en un diván y empezó a reflexionar la marcha que debía seguir, estudiando detenidamente la lista que la llevara Foudelet, de los ex-presidarios encerrados en aquel momento en las prisiones de París, como encausados, bien fuera por nuevos crímenes que hubiesen cometido, o bien que esperaran en ellas hasta ser trasladados a las prisiones centrales.

—Esos no podrán decirme hoy nada ó muy poca cosa—pensó—no son músicos y no hablarán.

En el arbot de los policías, lo mismo que de los criminales, se llaman músicos a los que habiendo cumplido se hacen denunciadores, reveladores y que dan detalles muy útiles a la policía, repitiendo lo que han oído decir a sus compañeros de prisión.

Estos cumplidos ó licenciados son empleados con frecuencia por la prefectura de policía, para seguir de cerca a los

por la detallada exposición de los Ministros de los asuntos que les competen.

Un periódico conservador dice, que Rodríguez, invirtió la mayor parte del Consejo en tema interesante.

Hallándose de guardia el sargento del Serrallo, Ricardo Moreno, falleció repentinamente, a consecuencia de la rotura de aneurisma.

Noticias de Mogador participan que los franceses trataron de cobrar tributo a las kabilas de Andran, negándose éstas a pagar, acudiendo a las armas la harka francesa de 400 hombres, que fué derrotada.

El acorazado London, perteneciente a la misma Escuadra, zarpó de la mencionada bahía con rumbo a Sheerness.

En esta bahía y en aguas de Levante y Tetuán efectuarán ejercicios.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

PARIS 22.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dijo que a su debido tiempo sería reconstituída la Segunda Cámara, no antes, sino después que se le haya dado a Irlanda libertad para entender en asuntos propios, sobre líneas que en sus principios más importantes serían seguidas con respecto a otras partes del Reino Unido; sería más amplio y más fácil, de todos modos, demorar las propuestas especificadas hasta que se haya decidido sobre dichas líneas.

Con tales líneas arregladas, el Gobierno estaría en mucho mejor posición para entrar en la distribución de los negocios locales e imperiales, la composición de la Segunda Cámara y las funciones relativas de las dos Cámaras en las siempre crecientes responsabilidades del Imperio.

NOTAS TAURINAS

Se encuentra en Barcelona D. Salvador Alcázar, empresario que fué de la plaza de Valencia y actual empresario de la plaza de la Barceloneta, quien se propone hacer los mayores sacrificios para complacer a la afición barcelonesa, cuyo efecto ha contratado para las primeras novilladas, ganado de la señora viuda de Concha y Sierra, D. Félix Urcola, Campos Varela, Pérez de la Concha, Ibarra, Antonio Guerra, duque de Veragua y Palha Blanco, y a los novilleros Eusebio Fuentes, Celita, Torquillo, Cortázar, Mojino, Gabardito, Gordet, Posadas, Copao, Jaqueta, Corcio, Rubio, Abaito y otros.

Además, para las novilladas económicas cuenta con los diestros España, Mestizo, Tororito, Barquerito de Córdoba, Esparteret y Vaquerito.

La primera novillada se celebrará el día 17 de Marzo, lidiando ganado de la viuda de Concha y Sierra los novilleros Gordet, Eusebio Fuentes y Gordito.

En la plaza de Córdoba de Méjico, se han lidiado bichos de la hacienda de Maolapan, actuando de único espada Tuy, ya restablecido de la grave cogida que sufrió.

El espada mató los cuatro bichos con valentía y brevedad y fué aplaudido y sacado en hombros.

En Monterre, también de Méjico, se lidiaron toros de Garabato, que fueron buenos y duros.

Flores estuvo valiente toda la tarde.

El Serio se mostró reservado y con

desconfianza tanto con el capote como con el acero.

El banderillero José Muñagorri ha decidido dedicarse de nuevo a estoquear novillos y ya ha firmado algunos contratos.

El matador de toros Pacomio Peribañez Antón actuó como novillero la temporada pasada en 21 corridas y en dos como «doctor», estoqueando en las primeras 49 novillos y cuatro toros en las segundas.

En una de las primeras novilladas que se celebren en Madrid actuará Montes II que estaba anunciado en el último cartel de la temporada anterior para una corrida que no llegó a celebrarse por causa de lluvia.

Tiene ya escrituradas para el mes de Marzo dos corridas en Bilbao y Barcelona; para Abril una en Valladolid y otra en Salamanca; para Mayo, una en Palma de Mallorca, otra en Inea y dos en Lérida, y para Julio, dos en Santander.

En Coruña y con motivo de la feria se organizan dos corridas, en las que probablemente figurarán Fuentes, Bombita, Vicente Pastor y Celita, y los ganaderos Veragua y Miura.

El 14 de Abril próximo se celebrará en Barcelona la primera corrida de toros, actuando Vicente Pastor y Rodolfo Gaona.

El abono abierto en la «Peña Bombita-Gallito» para la corrida de toros que se ha de celebrar en Castellón el día de la Magdalena, continúa siendo un éxito. Alternarán Bombita, Cocherito y Valenciano en la muerte de seis bichos de Pérez de la Concha.

—El matador de novillos Eduardo Serrano (Gordet), tiene ajustadas las siguientes corridas:

17 de Marzo en Barcelona. Abril: día 7 en Burdeos, 14 en Barcelona y 28 en Toulouse. Mayo: el 12 y 24 en Lérida. Julio: el 14 y 21 en Orán y Septiembre: el 15 y 16 en Senas (Francia).

Además tiene dos en Madrid, dos en Valencia y una en Bilbao sin fechas aún designadas.

—Este año serán cinco las corridas que se verificarán en Pamplona con motivo de la feria y, según parece, tomarán parte en ellas Bombita, Gallito, Pastor, Cocherito y Gaona.

Respecto a toros se tiene una corrida de Parladé y otra de Concha y Sierra y se está en tratos con el duque de Veragua y los herederos de D. Vicente Martínez y para la otra corrida que falta aún no se ha pensado de quien será.

Las corridas se celebrarán los días 7, 8, 9, 14 y 21 de Julio.

DE TEATROS

Después de una brillante temporada en el teatro Eldorado de Barcelona, se ha despedido de aquel público la compañía que dirigen los primeros actores señores Larra y La Riva.

El público hizo una cariñosa despedida a todos los artistas.

En el teatro Pradera, de Valladolid, sigue actuando con éxito la compañía de Leopoldo Suárez.

En Lara, de Madrid, se celebrará el próximo viernes el estreno de la comedia

en dos actos y en prosa; original de don Augusto Martínez Olmedilla, titulada: *La prosa de la honradez*.

El día 10 de Abril debutará Borrás en el teatro San Martín, en Buenos Aires.

Se presentará con *El alcázar de las perlas*.

De la Argentina pasará al Brasil, y sucesivamente a Bolivia, Ecuador, Uruguay, Perú, Guatemala, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Estados Unidos y, por último, Londres y París.

En el teatro de la Opera, de Monte Carlo, se ha estrenado la ópera trágica en cinco actos, *Roma*, libro de Henri Cain, música de Massenet.

Roma, extraída de la obra de Parodi *Roma vencida*, ha gustado mucho al público de Monte-Carlo; lo mismo que la mise en scène, que ha sido verdaderamente espléndida.

Massenet, según cuentan los cronistas franceses, ha obtenido estruendosas ovaciones en la repetición general de *Roma*.

Algunos de los números de *Roma* se harán populares, por su originalidad e inspiración.

En el teatro de los Bufo Parisienses se ha verificado la reprise de *Les Morts de Leonine*, la aplaudida obra de Alfred Capus, en la cual ha obtenido un gran éxito la exquisita comediante Mlle. Cassive.

La *Revue de la Scala*, estrenada en el teatro de su nombre, tiene 24 cuadros, entre los que figuran la República china; el *massage* eléctrico, que hace adelgazar a las mujeres; las damas duelistas; las

reinas parisenses; Mesalina, Cleopatra, Teodora y Catalina; los bailes griegos de Isidora Duncan, y otros de actualidad parisina o internacional.

La presentación de la revista es verdaderamente espléndida. Hermosas decoraciones, ricos trajes, bellas mujeres, muchas pierns, mucha luz y una música alegre y retonzona.

El teatro Marigny, de los Campos Eliseos, ha sido transformado en sala de invierno para estrenar las obras de más éxito y popularidad en el extranjero.

Ahora se prepara la representación de *Puissance de Roi*, de Karen Bramson, el gran éxito del año en el teatro Real de Copenhague.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 750 quintales métricos; entrada de ayer, 47; total, 797; vendidos, 50; quedan para mañana, 747. Precios: Trigo, de 22'72 a 24'48 quintal. Cebada, de 21'21 a 22'72. Habas, de 17'54 a 17'98. Maíz, a 21'81. Yeros, a 16'66. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'25 a 11'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 2 reses mayores con peso de 448 kilos, de 1'88 a 2'02 pesetas cada uno; 10 borregos, con peso de 88 kilos, a 1'80.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'40 pesetas kilo; boquerones, 1'04; sardinas, 0'80; jureles, 0'70; almejas, 0'41.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Raciones repartidas ayer, 930. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteanoche 26 indigentes.

Del Juzgado de abastos se han recibido en esta Asociación 16 kilos de pan.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa Marta, mártir, y Santa Margarita de Cortona.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Matías. Mañana en la misma iglesia.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Matías, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Matías.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Oferias y Demandas

Para esta sección se admiten anuncios económicos, al precio de

15 palabras 25 céntimos

Cada 3 palabras mas, 5 cént.

ABAL.—Hoy 5 tardes, con muchachos. Fijate que goza de tan a tanta, y el panameño de Granada, se venden en la Carrera de Genil, primer kiosco a la derecha.

J. CALERO, compone encendidos: automáticos, Palanguería de D. Juan Martínez Puerta Real. PARA COMPRAR buena leche de cabra y vaca, en la sucrería de la Cervecería Maier, Acera del Casino, 13. Servicio a domicilio.

NIEVE TODO EL AÑO.—Se vende a 30 céntimos kilo, Varela 7.

PENSION GODOY.—Servicio imajorable, buenas habitaciones, excelentes comidas y precios módicos. Se admiten huéspedes. Darrillo de la Magdalena, 8 y 10, esquina a la calle de Párraga.

MASAGISTA.—El conocido masagista Gabriel Campos ofrece sus servicios, Principes, 8, estanco.

Anticaries LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muela o diente cariado.

De venta, en las principales farmacias y droguerías. Remediante D. Ezequiel Ruiz Mata. En Granada, farmacias Sueño, Gran Vía, 13, y doctor Picazo. Reyes Católicos, 20.

Quien se queje del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, : : mientras exista el : :

ANTICARIES LUQUE

quá véndese farmacia Sueño Gran Vía, 13.—Es infalible.

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de **Overacina** del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque angorдан visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Aguila, Bibrarramba, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 27.0. farmacia Sueño, Gran Vía, 13

REUMA

CURA PRONTA

por rebeldes que sea:

ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN

con el

SALIDOL VILLA

Venta en Granada: del Dr. PICAZO

REYES CATOLICOS, 20

Se obtiene el remedio en

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

la farmacia de

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffo.-Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Venta de Pianos y Armoniums desde 25 pesetas mensuales.

Alquiler de Pianos y Armoniums a 15

Precio fijo riguroso.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: capita precintada de 226 gramos a pesetas 0'40, cajita



GONOCOL

Los flujos recientes y modifica los crónicos. Con diez gramos de GONOCOL en un litro de agua, hervida se prepara el mejor remedio de uso

externo para inyecciones es el gran remedio

contra el flujo blanco (leucorrea).

Gonocol en

DEPOSITO EN GRANADA

Farmacia Ordoñez, San Jerónimo, 13

CURA LA

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

GONOCOL

Se alquilan

U. local construido expresamente para Almacenes ó Cocinas, en la calle de D. Boquerón, núm. 10.

Una casa, calle de Saevala, número 9.

De piso de la casa, calle Elvira, número 40.

Dará razón, Carrera de Genil, 69.

GRAN BARATO

LAVANDERAS

Grande rebaja de precios.

La legía SOL refinada que se expende en este depósito, calle de la Duquesa, núm. 14, desde hoy se vende a 20 céntimos litro, mientras duren las existencias. El que use la legía SOL refinada, ahorra salud y dinero.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

El depositario, Miguel Fernández Santalla.

Agencia de Vapores Trasatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires,

Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

ESPAGNE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 29 de Febrero, admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos; aparatos de desinfección; camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Para más informes, D. José Ternel Martos, Agencia de Negocios, Elvira, 30.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881

Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177

OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4

SUSCRIPCIONES

Granada. Ptas. 1'50 4'50 9'00 18'00

Provincias. 1'75 5'00 10'00 20'00

Extranjero. 3'50 10'00 20'00 40'00

TARIFA DE ESQUELAS

Esqueles al ancho de 1 columna. 50 25 10 5

2 100 50 25 10

3 250 125 60 30

4 500 250 150 75

5 1000 500 300 150

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se desechan los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se desechan los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se desechan los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se desechan los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se desechan los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se desechan los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se desechan los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA 4 Y 6

CAPITAL DESEMBOLOADO. 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río

de Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. 28 el grupo 4

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Conyotte.—Oficinas, 27